

## **QUINTA ASAMBLEA GENERAL**

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales  
Edimburgo, 20-28 de junio de 1956

### **Tema IV – Relación de la ecología con la planificación de paisaje**

(algunas recomendaciones que propuso la IV Reunión Técnica se han combinado con la Resolución no. 2 del Tema III).

No.1 – Dentro del marco de asistencia financiera y técnica a países en desarrollo, la planificación del paisaje sobre la base de investigación ecológica debería ser el punto de partida de los programas de desarrollo que se vayan a preparar, y para ello debería buscarse la cooperación entre la UICN, ONU, FAO, UNESCO y otras organizaciones especializadas.

No.2- La Junta Ejecutiva debería estudiar la posibilidad de establecer una Comisión de planificación de paisaje para coordinar actividades paisajísticas.